

**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 30 de Junio de 2016.-

DECRETO N° 2326(C)

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

HECTOR LUNA SAEZ	DE FECHA	30.06.2016
LUIS SEGURA PINCHEIRA	DE FECHA	30.06.2016
NANCY JOFRE HIDALGO	DE FECHA	30.06.2016

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución N° 323 de Fecha 23/05/2013, de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativo a las materias de Personal que indica

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo

Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO	REINCORPORACION
HECTOR LUNA	14°EMR	09	04.07.16 -04.07.16	08:30 A 17:30 05.07.16
LUIS SEGURA	14°EMR	09	06.07.16 -07.07.16	13:30 A 17:30 08.07.16
NANCY JOFRE	8°EMR	04	01.07.16 -01.07.16	08.30 A 12.30 01.07.16

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU



JOSÉ MARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUANA ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

JFPB/jgp.

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo
- Pag. Web.-